



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
LA ENTIDAD DE CONSERVACION DEL POLÍGONO
INDUSTRIAL CABEZO BEAZA CELEBRADA EL 6 DE
JUNIO DE 2.019.**

Siendo las 18,45 horas del día 6 de junio de 2019, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la ENTIDAD DE CONSERVACION DEL POLÍGONO INDUSTRIAL CABEZO BEAZA, en los locales de la Entidad, sitos en Avda. Luxemburgo EG2.4 del Polígono Cabezo Beaza (Cartagena-30353), con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Junta de Gobierno y propuestas del Presidente.
2. Aprobación si procede de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.018, y del presupuesto y cuotas del ejercicio 2019.
3. Renovación de cargos.
4. Acciones legales contra propietarios morosos.
5. Ruegos y preguntas.

Se da lectura al acta de la Asamblea anterior, que es aprobada por unanimidad.

El Presidente D. Francisco Bernal Hernández pasa a exponer diversos temas y problemas relacionados con el Polígono Cabezo Beaza:

El presidente comenta que el ejercicio 2018 se ha desarrollado dentro de la más absoluta normalidad. También se expone el proyecto aprobado del nuevo acceso a la autovía de la carretera que viene del Hospital de Santa Lucia.

También comenta la puesta en marcha de la nueva página web, en la que los propietarios podrán llevar a cabo la gestión administrativa de sus relaciones con la Entidad.

A través de dicha página las empresas ya pueden descargarse las facturas.

Hace mención a la entrevista que hizo para el periódico de la localidad "La Opinión" en la que se constata la situación favorable que vive actualmente el polígono en cuanto a ocupación/actividad y conservación.

A continuación el Presidente cede la palabra al administrador, que pasa a exponer las cuentas económicas del ejercicio 2018 y el presupuesto del ejercicio 2019 que supone el mantenimiento de las cuotas vigentes.

Señala el administrador que aprovechando la holgada situación financiera de la Entidad y de acuerdo con lo acordado anteriormente, no se han emitido cuotas a los propietarios durante los meses de julio a diciembre de 2018, ambos inclusive, lo que justifica las pérdidas del ejercicio 2018 que en cualquier caso son asumidas con el remanente positivo de la Entidad.

Tanto las cuentas del ejercicio 2018, como el presupuesto de 2019 con el mantenimiento de las actuales cuotas son aprobados por unanimidad.

En el apartado de renovación de cargos se aprueba la renovación de cargos con la sustitución del vocal D. Mateo Valera Ruiz que será sustituido por D. Jorge Jayo Nuñez, quedando la Junta Directiva conformada como sigue:

- o Presidente: D. Francisco Bernal Hernández.
- o Vicepresidente: D. Ángel G. Lorente Sánchez.
- o Secretario: D. Oscar García-Berbois Celdrán
- o Tesorero: D. Francisco Ruipérez Sánchez.
- o Vocal: D. Jorge Jayo Nuñez.

En el punto 4 del orden del día se aprueba la reclamación de cuotas a través de las pertinentes acciones legales contra los propietarios morosos.

No habiendo ruegos ni preguntas y sin otra información que tratar, siendo las 19:15 horas se levanta la sesión, dando por finalizada la Asamblea.

ASISTENTES:

TRANSPORTES LORENTE Y RUIPEREZSL (B-30611917)
NEUMATICOS CARTHAGO (B-30698682), representadas por D. Ángel Lorente Sánchez
CAFES BENAL (B-30694210), representada por D. Francisco Bernal Hernández
PROQUILAB representada por D^a NATIVIDAD MORALES (22961813Q)
TARIMAS Y PINTURAS BRIZ (B30687610), RANUIZ (B30736409) representadas por D. Leandro Sánchez Carbonell

El secretario.

D. Oscar García Berbois.



El presidente.

D. Francisco Bernal Hernández.

